



**ASCASAM**  
salud mental  
cantabria

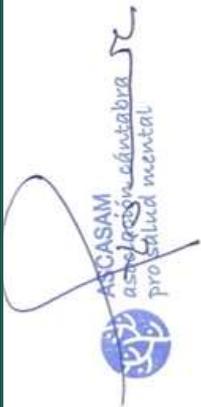
# Memoria de Actividades 2023





# Contenido

1. Saludo del Presidente de ASCASAM
  
2. ¿Quiénes somos? ..... 4
  - La organización.
  - Visión.
  - Valores
  - Junta Directiva
  
3. Centros y servicios ..... 6
  - Centros de Rehabilitación Psicosocial.
  - Centros Ocupacionales.
  - Estructuras Residenciales: Vivienda tutelada y Alojamiento supervisado.
  
4. Programas de intervención ..... 8
  - Programa de promoción de la salud mental y prevención de la exclusión.
  - Programa de envejecimiento activo y promoción de la autonomía personal.
  - Programa de acompañamiento integral y atención domiciliaria.
  - Programa de inserción laboral y sociocomunitaria para personas reclusas y ex reclusas con problemas de salud mental.
  - Programa de apoyo y descanso para familiares cuidadores de personas con discapacidad.
  - Integración laboral – Proyecto INICIA.
  - Programa #DESCUBRE. No bloques tu salud mental.
  - Programas nuevos 2023
    - a. Habla de tu salud mental, di no a las etiquetas.





**ASCASAM**  
Salud mental  
Cantabria

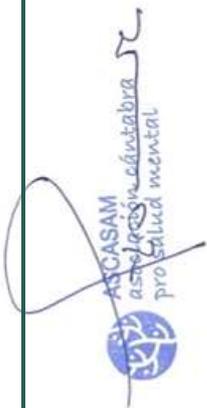
**Sede Social:** Isabel II, 21 - 1 Izda. – 39002 Santander

**Teléfono:** 942 36 41 15 / 942 36 33 67

**E-mail:** sede@ascasam.org

**www.ascasam.org**

|                                  |    |
|----------------------------------|----|
| 5. Datos descriptivos .....      | 17 |
| 6. Cartón y otras cosucas .....  | 1  |
| 7. Actividades y eventos .....   | 18 |
| 8. Datos económicos anuales..... |    |
| 9. Agradecimientos .....         | 34 |





## SALUDO DEL PRESIDENTE

En esta ocasión me dirijo a vosotras y vosotros como Presidente de ASCASAM, para presentaros la memoria anual 2023 en la que se hace un despliegue de información sobre los servicios de la entidad, así como de las acciones realizadas en todas las áreas de acción que como entidad social tenemos la responsabilidad de acometer. De igual manera se pone a disposición el plan de actividades 2024, que nos van a permitir alcanzar nuestros objetivos un año más.

A lo largo de este año 2023 hemos visto incrementado el número de personas con problemas de salud mental que han sido atendidas, ascendiendo 1.212 y a 3.030 familiares y/o personas allegadas.

Estas atenciones han sido llevadas a cabo desde los servicios y programas desde un modelo de atención centrado en la persona, donde la persona toma especial importancia y protagonismo en su propia intervención. Siendo nuestro objetivo principal mejorar la calidad de vida de las personas, buscando en todo momento la autonomía y satisfacción personal.

Este año se ha visto especialmente marcado por un cambio de gobierno a nivel autonómico y estatal, que ha cambiado un ritmo en el avance de normativas, negociaciones y grupos de trabajo, en los que la entidad está involucrada tanto a nivel individual, como en su participación desde CERMI Cantabria y Confederación Salud mental España, y en los que en el próximo año 2024 seguiremos participando y aportando. A nivel de organización también se ha realizado un cambio en la conformación de nuestro gobierno con el final de mandato de la junta directiva anterior y la conformación de una nueva que asume el reto con muchas ganas e ilusión.

Haciendo un análisis de la entidad debo destacar como hito la compra de un nuevo local, sito en la Calle alta, para trasladar en Centro Ocupacional de Santander y así poder dar respuesta a las necesidades, tanto de las personas usuarias del servicio como del equipo de profesionales, repercutiendo todo ello a una mejor atención, estoy seguro de que en el 2024 os podré informar de los avances de la obra para la adecuación y/o de su resultado.

Por otro lado quiero detenerme en la elaboración del plan estratégico 2023-2024 de la entidad, que perpetúa la necesidad de mejora constante y apertura de nuevas vías de actuación para adaptarnos a las necesidades de nuestros clientes, así como de aumentar nuestra inclusión y presencia en la comunidad. Marcando el camino el 2024 iniciando acciones por la mejorar de nuestros servicios, la visibilidad de la entidad, el aumento del cuidado a personas usuarias, familiares y/o allegados, el cuidado a nuestras personas trabajadoras y aliadas, así como personas socias.

Finalmente, no me gustaría despedirme, sin agradecer los apoyos de la Junta Directiva, un equipo profesional implicado, personas voluntarias y colaboradores en el ámbito público y privado, cada año son más las personas que conocen, apoyan y colaboran en la Asociación, lo que permite hacer frente, entre todas y todos, a los distintos retos, sin su participación y compromiso no sería posible llevar a cabo la misión de la entidad.



## ¿QUIÉNES SOMOS?

### ORGANIZACIÓN

ASCASAM es una Asociación sin ánimo de lucro constituida en el año 1990, siendo su misión PROMOVER, COLABORAR Y ADOPTAR CUALQUIER TIPO DE MEDIDAS QUE CONTRIBUYAN A LA MEJORA DE LA CALIDAD DE VIDA DE LAS PERSONAS CON PROBLEMAS DE SALUD MENTAL Y SUS FAMILIAS, LA DEFENSA DE SUS DERECHOS Y LA REPRESENTACIÓN DEL MOVIMIENTO ASOCIATIVO EN CANTABRIA. En 2004 fue declarada de Utilidad Pública.

Es miembro de Confederación Salud Mental España, así como del CERMI Cantabria.

### VISIÓN

ASCASAM aspira a ser la organización de referencia en Cantabria en el ámbito de la salud mental, que sea reconocida como fuente de confianza, información, concienciación, representación, defensa de los derechos y apoyo en materia de promoción del bienestar, prevención, intervención, rehabilitación y recuperación con criterios de calidad. Y para ello, como parte de un movimiento asociativo, tendrá en cuenta a todas las personas con problemas de salud mental, sus familias, a los profesionales que la integran y a la sociedad en general.

### VALORES

- Liderazgo.
- Universalidad.
- Participación.
- Democracia.
- Transparencia.
- Justicia.
- Eficacia.
- Solidaridad
- Autodeterminación.
- Equidad.
- Coherencia

## JUNTA DIRECTIVA

### De enero a Octubre

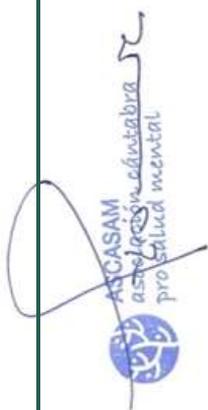
- Presidencia: Ignacio Fernández Allende
- Vicepresidencia: M<sup>a</sup> Pilar Revuelta Cavada
- Tesorería: M<sup>a</sup> Teresa Salgado Martín
- Secretaría: Antonio González Rodríguez
- Vocalía: Teresa Torre Laya
- Vocalía: Javier González Díaz
- Vocalía: Isabel Cabrera Lago
- Vocalía: José Luis Villar Rodríguez
- Vocalía: Fernando Ateca Gómez

### Nueva junta directiva elegida el 23 de octubre en asamblea extraordinaria

En Octubre del 2023, transcurridos los 4 años de mandato y habiendo presentado en tiempo y forma, una candidatura colectiva para el proceso electoral de Junta Directiva, comienza su andadura la nueva junta con nuevas personas miembro.

- Presidente: Ignacio Fernández Allende
- Vicepresidente: Pilar Revuelta Cavada
- Tesorero: Francisco Javier Muñoz Bárcena
- Secretario: Antonio González Rodríguez
- Vocal: María Teresa Salgado Martín
- Vocal: Javier González Díaz
- Vocal: José Luís Villar Rodríguez
- Vocal: Isabel Cabrera Lago
- Vocal: Teresa Torre Laya
- Vocal: M<sup>a</sup> Teresa Domínguez González

Tras dos años y medio de adaptación y mejora, a pesar de la situación sanitaria global, en el 2023 todos los servicios de ASCASAM retoman la normalidad en cuanto a la utilización de sus espacios, sin olvidar las buenas prácticas que en estos años se han aprendido y aplicado en cuanto al tratamiento higiénico y de prevención ante enfermedades respiratorias, respetando nuestros principios de calidad, misión, visión y valores. Se





mantiene una intervención centrada en la persona y se retoman grupos más grandes, en el caso de ser necesario así como actividades que por motivo de la situación sanitaria habían quedado suspendidas (inauguraciones, encuentros, etc.). Aun así, en todo momento la entidad ha seguido las indicaciones establecidas por la Consejería de Sanidad en cuanto a medidas de seguridad y sanidad.

Lo expuesto a continuación pretende ser una descripción de la globalidad de los recursos que existen en nuestra cartera de servicios.

## CENTROS Y SERVICIOS

### CENTROS DE REHABILITACIÓN PSICOSOCIAL (C.R.P.S.) EN COLINDRES, REINOSA Y SANTANDER

Los Centros de Rehabilitación Psicosocial que ASCASAM tiene en Colindres, Reinosa y Santander, son servicios concertados con el Gobierno de Cantabria que realizan actividades encaminadas a la rehabilitación funcional y a la recuperación de la autonomía de las personas con problemas de salud mental, diseñando un plan de atención individualizada (PAI) para cada persona usuaria, en el que se incluye atención individual y familiar, además de una intervención con actividades grupales. Se trata de actividades orientadas, en definitiva, a mejorar su calidad de vida y la de sus familiares.

Cada centro dispone de los siguientes programas para la atención de las necesidades de las personas usuarias:

- Ingreso/Alta de una persona en el Centro.
- Actividades básicas de la vida diaria.
- Actividades instrumentales de la vida diaria.
- Habilidades personales y sociales.
- Vida comunitaria, social y cívica.



- Intervención ante alteraciones de conducta.
- Intervención psicológica.
- Psicoeducación.
- Desarrollo personal y ajuste emocional.
- Estimulación cognitiva.
- Mantenimiento de la actividad física.
- Atención a la familia.

### **CENTROS OCUPACIONALES (C.O.) EN SANTANDER Y COLINDRES**

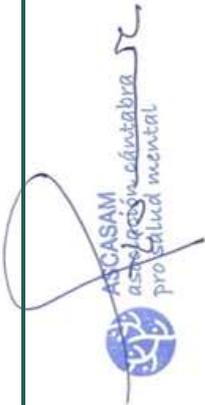
Ambos centros están concertados con el Gobierno de Cantabria. Realizan actividades destinadas a proporcionar un recurso de estructuración del tiempo, mantenimiento de la autonomía y formación en hábitos prelaborales, de aquellas personas con problemas de salud mental que, o bien han finalizado su proceso rehabilitador en otros servicios o sus objetivos y momento vital están más relacionados con objetivos propios de un Centro ocupacional, como son:

- Potenciar y desarrollar las habilidades ocupacionales y prelaborales.
- Fomentar la capacidad creativa.
- Mejorar la autoestima.
- Potenciar la autonomía en la ejecución y secuenciación de la realización de los diferentes productos.
- Mantener la calidad en los acabados y optimizar los plazos de entrega.
- Conocer los materiales y herramientas y su correcto uso.
- Aumentar su satisfacción personal.
- Mejorar la tolerancia a la frustración y al esfuerzo.
- Aumentar el ritmo de trabajo.

Incluyendo, como en todos los servicios de la entidad la atención individual y familiar, así como intervenciones grupales.

Dispone de los siguientes programas para la atención de las necesidades de las personas usuarias:

- Ingreso/Alta de una persona en el Centro.
- Actividades básicas de la vida diaria.
- Actividades instrumentales de la vida diaria.





- Habilidades personales y sociales.
- Vida comunitaria, social y cívica.
- Intervención ante alteraciones de conducta.
- Estimulación cognitiva.
- Habilidades ocupacionales y prelaborales.
- Formación, orientación e inserción laboral.
- Actividad ocupacional.
- Atención a la familia.

Durante este año se mantiene el trabajo con empresas externas (Artipubli y Westpackaging ) que garantiza la presencia de una actividad significativa, sirviendo como base para el entrenamiento de objetivos y habilidades prelaborales. Como novedad en 2023 se firma un convenio de colaboración con la empresa de cartonaje Westpackaging quien da un paso más y además de afianzar la externalización de sus líneas se compromete a realizar una donación anual que costeará una actividad que repercutirá directamente en las personas con problemas de salud mental de toda la entidad (Ver salida Cabarceno)



### **ESTRUCTURAS RESIDENCIALES EN SANTANDER**

Las Estructuras Residenciales con las que cuenta ASCASAM son una Vivienda tutelada y un alojamiento supervisado.

Ambos servicios ofrecen alojamiento y atención especializada a los residentes, estableciendo un programa individualizado de rehabilitación de las diferentes Actividades de la Vida Diaria para el logro de una mayor autonomía.

Cada uno de ellos dispone de los siguientes programas para la atención de las necesidades de las personas usuarias:

- Ingreso/Alta de una persona en el Centro.



- Actividades básicas de la vida diaria.
- Actividades instrumentales de la vida diaria.
- Habilidades personales y sociales.
- Vida comunitaria, social y cívica.
- Atención a la familia.

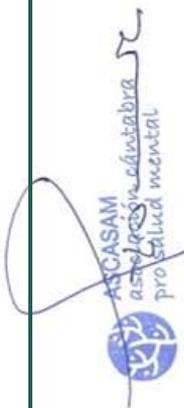
## PROGRAMAS DE INTERVENCIÓN

Con el fin de intervenir con las personas desde perspectiva de atención integral, en diferentes áreas de las personas con problemas de salud mental, los programas de intervención de la entidad cada año toman más peso e importancia. Desde 2021, se llevan a cabo, en su mayoría, desde la Sede “Espacio Programas socio-comunitarios” de Pasaje de Peña 2, 4º en Santander.

### PROGRAMA DE PROMOCIÓN DE LA SALUD MENTAL Y PREVENCIÓN DE LA EXCLUSIÓN (P.P.S.M.Y.P.E.)

Este programa permite desarrollar y llevar a cabo servicios y actividades que posibiliten la promoción de la salud mental y prevención de la exclusión con la consecución de los siguientes objetivos: consolidar el movimiento asociativo y mantener los servicios de orientación y atención social con los que cuenta la entidad; intervenciones específicas psicológicas en casos que desde el servicio de orientación y atención se estime oportuno; desarrollo de acciones de actuaciones de lucha contra el Estigma orientadas a la Promoción de la Salud Mental y la sensibilización; fomentar el empoderamiento de las personas con problemas de salud mental y la mejora de la imagen del colectivo a través del Comité Pro Salud Mental en Primera Persona de ASCASAM. Además, en los casos en que se requiera de los servicios jurídicos, el profesional de trabajo social efectúa la derivación a la asesoría jurídica (abogado) poniendo en su conocimiento la situación específica-demanda de la persona con especial vulnerabilidad.

En 2023 es un programa de interés social financiado por el IRPF



## 1. SERVICIO DE ORIENTACIÓN Y ATENCIÓN (S.O.A.)

Es un servicio de asesoramiento que tiene una vertiente de orientación e información a la población en general, y otra más especializada para la problemática en salud mental específicamente, por ejemplo: temas de ingresos hospitalarios, solicitud de prestaciones y reconocimientos como la discapacidad y dependencia, y orientaciones sobre procesos de modificación en las medidas de apoyo...

El equipo técnico del SOA interviene en Santander, Colindres y Reinosa.



Los servicios que presta son, entre otros:

1. Asesoramiento a la población en temas de Salud Mental.
2. Recepción de demandas acerca de esta problemática y canalización hacia su resolución por medio de la derivación y/o asistencia.
3. Información acerca de servicios y recursos comunitarios en salud mental para personas con problemas de salud mental y sus familiares.
4. Orientación en materia de dependencia.
5. Tramitación de prestaciones sociales a las personas usuarias de la Asociación y a otros que así lo requieran, como: reconocimiento de la discapacidad, tarjetas del autobús para personas con discapacidad de Santander, ayudas para la promoción de la vida autónoma, etc.

6. Desarrollo de acciones de sensibilización, como la celebración del Día Mundial de la Salud Mental, con objeto de mejorar la imagen social de las personas con problemas de salud mental y sus familias.

## 2. PROGRAMA DE ATENCIÓN TERAPÉUTICA

ASCASAM Salud Mental Cantabria decide poner en marcha un servicio de ayuda psicológica gratuita, entendiendo que las necesidades de la población respecto a cuidados de la salud mental se mantienen y han aumentado a raíz de la situación sanitaria.

El objetivo general con el que parte este proyecto es facilitar apoyo psicológico a personas con problemas de salud mental previos a la crisis sanitaria o surgidos a raíz de esta, fomentar su cuidado emocional, personal y social, permitiéndoles afrontar mejor su situación, facilitar su adaptación a las nuevas circunstancias y mejorar su calidad de vida.

## 3. COMITÉ PRO SALUD MENTAL EN PRIMERA PERSONA

Comité de portavoces, compuesto por personas con problemas de salud mental, para defender sus derechos e intereses y mejorar la percepción de la sociedad en materia de salud mental. Como objetivos específicos se busca constituir un espacio de encuentro, mantener reuniones periódicas para debatir sobre asuntos y cuestiones de salud mental, ofrecer a los participantes las herramientas y estrategias necesarias para el desempeño de su rol.

Durante el año 2023, han formado parte del Comité en primera persona de ASCASAM 6 personas y han participado en la formación interna a profesionales de la entidad en “Cultura organizacional” así como a personas voluntarias formadas en ASCASAM.

## 4. PROGRAMA DE ASESORAMIENTO JURÍDICO

En los casos en que se considere adecuado o la problemática requiera de estos servicios jurídicos, el profesional de trabajo social efectuará la derivación a esta asesoría jurídica, trabajando de manera coordinada para dar solución a los problemas legales planteados



## 5. PROGRAMA DE VOLUNTARIADO



Programa que pretende acercar la entidad a la sociedad y promover la colaboración de personas voluntarias en las tareas de la asociación con el objetivo de la mejora de la calidad de vida de las personas con problemas de salud mental y contribuir a la lucha contra el estigma.

Con este modelo de colaboración social promovemos valores de solidaridad y compromiso que son pilares fundamentales de convivencia y desarrollo para nuestra sociedad.

Durante este año 2023, ha sido posible retomar contacto con las personas ya incluidas en el programa inicialmente e incorporar nuevas personas. Además, estas han recibido la formación correspondiente a cargo de profesionales del equipo técnico de ASCASAM y del Comité en primera persona.

### PROGRAMA DE ENVEJECIMIENTO ACTIVO Y PROMOCIÓN DE LA AUTONOMÍA PERSONAL

Este programa tiene como objeto garantizar el envejecimiento activo de las personas con problemas de salud mental para el alcance de una mayor autonomía personal, la mejora del funcionamiento psicosocial y la inclusión en la comunidad. El programa se desarrolla en la localidad de Santander y se dirige a personas con problemas de salud mental y a sus familias a través de un trabajo dirigido desde la metodología de Atención Centrada en la Persona y el Modelo de Calidad de Vida a través de intervenciones individuales, grupales y comunitarias. Se trata de personas que en un primer momento han sido atendidas en el Servicio de Orientación y Atención y han sido consideradas idóneas para incorporarse al dispositivo anteriormente mencionado.

Dispone de los siguientes programas para la atención de las necesidades de las personas usuarias:

- Psicoeducación
- Promoción de la salud
- Intervención Psicológica
- Desarrollo personal
- Habilidades de la autonomía personal y habilidades de la vida diaria
- Tecnologías de la información y comunicación
- Mantenimiento de la actividad física y Psicomotricidad
- Habilidades personales y Sociales
- Actividades sociales y culturales
- Expresión corporal
- Entrenamiento cognitivo
- Atención a las familias



En 2023, es un programa de interés social financiado por el IRPF.

### **PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO INTEGRAL Y ATENCIÓN DOMICILIARIA (P.A.I.A.D.)**

Durante el 2023, el Programa de Acompañamiento Integral y Atención Domiciliaria (PAIAD) es un programa financiado por la subvenciones a entidades privadas sin ánimo de lucro en materia de servicios sociales del Gobierno de Cantabria (ESAL), fundación La Caixa y el Ayuntamiento de Castro Urdiales, desarrollado en las localidades de Santander y Castro Urdiales.

Está dirigido a personas con problemas de salud mental que precisan una intervención integral que atienda sus necesidades socio-sanitarias, prestando los apoyos necesarios para permitir el mantenimiento de la persona en su entorno socio-





comunitario y mejorar su calidad de vida.

El objetivo del equipo multidisciplinar es empoderar a las personas con problemas de salud mental y a sus familias dentro de su contexto, normalizando de este modo el proceso de intervención. Con ello, también generamos un impacto en la comunidad para minimizar el riesgo de exclusión social y que se reconozcan los derechos del colectivo de personas con problemas de salud mental.

### **PROGRAMA DE INSERCIÓN LABORAL Y SOCIOCOMUNITARIA PARA PERSONAS RECLUSAS Y EX RECLUSAS CON PROBLEMAS DE SALUD MENTAL (REINVENTA).**

Comienza su funcionamiento en 2021, como programa de interés social financiado por el IRPF y está destinado a personas de Cantabria.

Innovador, flexible, de carácter psicosocial y especializado, dirigido a personas que se encuentran cumpliendo penas privativas de libertad (en régimen de semilibertad o régimen cerrado) o penas y medidas alternativas a la privación de libertad, con problemas de salud mental grave. Este programa está desarrollado por personal técnico cualificado que interviene en la prevención, rehabilitación y apoyo en el ámbito de la orientación laboral, con el fin de que la persona durante y después de dichas penas se mantenga en el entorno comunitario, promoviendo y alcanzado resultados positivos en su calidad de vida.

El Programa Reinventa trabaja para conseguir una rehabilitación psicosocial, comunitaria y laboral de las personas reclusas y ex reclusas con problemas de salud mental, asegurando la disminución de la reincidencia en penas y/o delitos.





## PROGRAMA DE APOYO Y DESCANSO PARA FAMILIARES CUIDADORES DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD (P.A.D.E.F.)

El Programa de Apoyo y descanso para familiares cuidadores de personas con discapacidad (PADEF), en 2023, ha sido financiado por el ICASS para la concesión de subvenciones a entidades privadas sin ánimo de lucro en materia de servicios sociales.

Este programa tiene como objetivo apoyar a las personas familiares o de su entorno a través de actividades como Escuela de familias, Actividades de Respiro y Grupos de Ayuda Mutua, contribuyendo así a su mejora de la calidad de vida y su bienestar familiar y social.

Se ha desarrollado en Reinoso, Colindres y Santander. Entre algunas de las actividades está las sesiones psicoeducativas para las personas participantes en la Escuela de Familias o sesiones de Danzaterapia con objetivos de respiro familiar.

## INTEGRACIÓN LABORAL - PROYECTO INICIA



Es un servicio financiado a través de un convenio de colaboración con el Gobierno de Cantabria, y dependiente de la Consejería de Universidades e Investigación, Medio Ambiente y Política Social, que cuenta para su ejecución con tres entidades con experiencia en el tratamiento de personas con problemas de salud mental y en el campo de la rehabilitación laboral: ASCASAM, AMICA y Centro Hospitalario Padre Menni.

Va dirigido a personas con problemas de salud mental crónicos (no trastornos orgánicos cerebrales ni abuso de sustancias en activo), en edad laboral y con dificultades específicas de acceso o mantenimiento en recursos de formación o empleo normalizados.



Los objetivos son ofertar orientación y apoyo para la inserción sociolaboral de personas con problemas de salud mental.

Respecto a los objetivos específicos:

- Desarrollar itinerarios de inserción sociolaboral.
- Apoyar el acceso y mantenimiento en recursos comunitarios de formación y/o empleo.
- Impulsar la óptima utilización y coordinación de los recursos sociales y laborales existentes en Cantabria para este colectivo.

**PROGRAMA DE APOYO Y ACOMPAÑAMIENTO JURÍDICO A PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y FAMILIAS EN PROCEDIMIENTOS JUDICIALES PARA ADAPTARSE AL NUEVO MODELO DE APOYO EN EL EJERCICIO DE SU CAPACIDAD JURÍDICA.**

Programa que por segundo año consecutivo se desarrolla a raíz de la entrada en vigor de la Ley 8/2021, de 2 de Junio, por la que se reforma la legislación civil y procesal para el apoyo a las personas con discapacidad en el ejercicio de su capacidad jurídica, supone un paso decisivo en la adecuación del ordenamiento jurídico español a la Convención Internacional sobre los derechos de las personas con discapacidad. La nueva regulación está inspirada, como la Constitución en su artículo 10 exige, en el respeto a la dignidad de la persona, en la tutela de sus derechos fundamentales y en el respeto a la libre voluntad de la persona con discapacidad, así como en los principios de necesidad y proporcionalidad de las medidas de apoyo que, en su caso, pueda necesitar esa persona para el ejercicio de su capacidad jurídica en igualdad de condiciones con los demás.

El mantenimiento de este servicio atiende la necesidad por parte de las personas de contar con servicios de asesoramiento psicosocial y jurídico encaminados a apoyar y acompañar a las personas con discapacidad por problemas de salud mental, así como a sus familias en este procedimiento.

Entre otros motivos, porque contamos con un número importante de

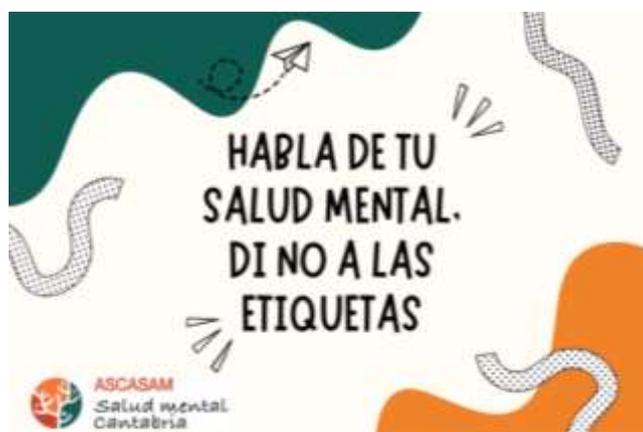
personas usuarias de algún tipo de servicio y/o recurso de atención, así como personas asociadas sobre las que se dictó sentencia y reconoció alguna de las antiguas instituciones de protección a personas con discapacidad como: tutelas, patria potestad prorrogada o rehabilitada y prodigalidad. Al haberse suprimido la incapacitación judicial tenemos conocimiento de que ya se están revisando para valorar en la actualidad y si procede proveer de apoyos a las personas con discapacidad.

Este programa ha sido financiado por el ICASS para la concesión de subvenciones a entidades privadas sin ánimo de lucro en materia de servicios sociales. A partir del mismo, se mantiene un convenio de colaboración con D. Javier Fernández Regatillo del despacho de abogacía Roiz y asociados.

## PROGRAMAS NOVEDAD 2023

### HABLA DE TU SALUD MENTAL, DI NO A LAS ETIQUETAS

«Habla de tu salud mental, di no a las etiquetas» es una iniciativa didáctica para sensibilizar e informar sobre salud mental a los más jóvenes y su entorno más cercano. Profesionales de ASCASAM impartieron charlas en los centros educativos, con el



objetivo de sensibilizar sobre los problemas de salud mental, poniendo el foco en la detección y rápida identificación de situaciones de vulnerabilidad en el entorno de la educación formal.

Los centros educativos que participaron en el programa fueron IES Santa Clara (Santander), IES Cantabria (Santander), IES Villajunco (Santander), IES Peñacastillo (Santander), Colegio San José (Santander), Colegio Kostka (Santander), Colegio Castroverde (Santander), Colegio Verdemar (Santander),

Bellavista Julio Blanco (Santander), Jardín de África, Miguel Bravo (Santander), I.E.S. Ría del Carmen e I.E.S. Muriedas (Camargo), I.E.S. José del Campo (Ampuero), IES ría San Martín (Cortiguera-Suances), IES Marqués de Manzanedo (Santoña)

## DATOS DESCRIPTIVOS

### PERSONAS ATENDIDAS

|  |              |
|--|--------------|
| Centro de Rehabilitación Psicosocial de Colindres                                    | 43           |
| Centro de Rehabilitación Psicosocial de Reinosa                                      | 19           |
| Centro de Rehabilitación Psicosocial de Santander                                    | 48           |
| Centro Ocupacional de Santander  | 25           |
| Centro Ocupacional de Colindres  | 17           |
| Estructuras Residenciales  | 29           |
| Programa de promoción de la salud mental y prevención de la exclusión (S.O.A. + AT)  | 359          |
| Programa de envejecimiento activo y promoción de la autonomía personal               | 23           |
| Programa de acompañamiento integral y atención domiciliaria                          | 242          |
| Programa de apoyo y descanso para familiares cuidadores de personas con discapacidad | 77           |
| Programa Reinventa   | 40           |
| Integración laboral – Proyecto Inicia  | 291          |
| <b>TOTAL PERSONAS USUARIAS ATENDIDAS</b>   | <b>1.213</b> |
| <b>TOTAL DE FAMILIAS ATENDIDAS</b>   | <b>3.032</b> |

### DIAGNÓSTICO DE LAS PERSONAS ATENDIDAS

|  |     |
|--|-----|
| Esquizofrenia y otros trastornos psicóticos  | 216 |
| Trastornos bipolar y trastornos relacionados | 107 |

|                            |    |
|----------------------------|----|
| Trastornos depresivo       | 14 |
| Trastornos de personalidad | 81 |
| Trastornos de la ansiedad  | 22 |
| Patología Dual             | 13 |
| Otros trastornos           | 79 |

*Nota: No se han tenido en cuenta para estos datos 325 personas de las intervenciones del SOA ya que estos datos solo se recaban si la persona atendida es la persona con problemas de salud mental.*

*Por otra parte, en estos resultados no se tiene en cuenta las 77 familias que participan en el Programa de apoyo y descanso para familiares cuidadores de personas con discapacidad.*

*No se han tenido en cuenta para estos datos 232 personas de INICIA*

### DISTRIBUCIÓN POR SEXOS

|         |     |
|---------|-----|
| Mujeres | 313 |
| Hombres | 370 |

*Nota: No se han tenido en cuenta para estos datos 232 personas del proyecto INICIA puesto que se registra solo las nuevas entradas*

## CARTÓN Y OTRAS COSUCAS



ASCASAM cuenta con una línea interna de productos elaborados por las personas de los Centros Ocupacionales (Colindres y Santander) bajo la denominación “Cartón y otras cosucas”. A través de la elaboración de los distintos productos se consigue promover, potenciar y desarrollar sus habilidades y destrezas, así como aumentar la satisfacción personal de quienes lo realizan. Con diferentes maquinarias y

técnicas las personas asistentes a los centros elaboran diferentes productos de papelería (Agendas, Libretas, Calendarios, Block de notas, Organizadores semanales, Cajas, Álbumes, o Recetarios) u otros productos manufacturados (pulseras, llaveros).



**ASCASAM**  
Salud mental  
Cantabria

Sede Social: Isabel II, 21 - 1 Izda. – 39002 Santander

Teléfono: 942 36 41 15 / 942 36 33 67

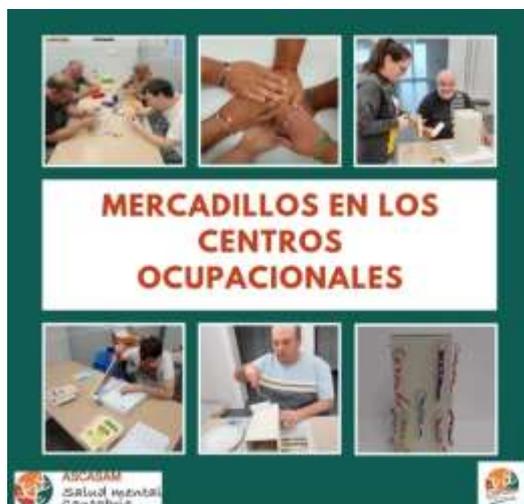
E-mail: [sede@ascasam.org](mailto:sede@ascasam.org)

[www.ascasam.org](http://www.ascasam.org)

## Actividades realizadas desde los Centros ocupacionales

### Asistencia al Mercadillos

- Mercadillo de Colindres: 3 de Enero, 10 febrero, 10 de Marzo, 13 de Abril, 14 de Julio, 11 de Agosto, 1 y 8 de Septiembre, 15 de Diciembre, 29 de Diciembre.
- Mesa ventas DMSM: 10 de octubre en Santander y Reinosa
- Escenario Market: 4 de junio
- Campaña Salud Mental Castro Urdiales: 25 de Octubre
- Santander Solidaria: 21 de Octubre
- Mercadillo colegio Hazas de Cesto: 26 de Junio



Mercado  
Día Mundial  
de la Salud  
Mental





## ACTIVIDADES Y EVENTOS

### JORNADA "HERRAMIENTAS PARA EL CUIDADO DE LA SALUD MENTAL" EN LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA

"Herramientas para el cuidado de la salud mental" pone título a una jornada promovida por el SOUCAN de la Universidad de Cantabria y la Delegación de alumnos de la Facultad de Ciencias, que junto a ASCASAM ha promovido la sensibilización para atender a la importancia del cuidado de la salud mental del alumnado.



### Comienzo de la elaboración del Plan Estratégico 2023-2026 en ASCASAM

A lo largo del año se comienza la planificación, renovación y puesta en marcha del plan estratégico 2023-2026. Con ello ASCASAM persigue concretar el trabajo a realizar, para establecer unas líneas estratégicas de carácter corporativo que guiarán la acción de la entidad en los próximos años.



Es una revisión de las líneas ya establecidas en el anterior plan, y que suponen un trabajo que orienten a ASCASAM hacia un trabajo de excelencia para continuar colaborando en la mejora de la calidad de vida y defensa de los derechos de las personas con problemas de salud mental, sus familias y personas allegadas.



**ASCASAM**  
Salud mental  
Cantabria

**Sede Social:** Isabel II, 21 - 1 Izda. – 39002 Santander

**Teléfono:** 942 36 41 15 / 942 36 33 67

**E-mail:** sede@ascasam.org

**www.ascasam.org**

### Recepción del sello de calidad EFQM 200+



El pasado martes 18 de Abril, se celebró una jornada organizada por el Club de Excelencia, en la que ASCASAM recibió la certificación de sello 200+.

como objetivos transversales que contribuyen en la mejora de su calidad de vida y bienestar.

Desde West Packaging además se comprometen, como valor añadido, a apoyar en la mejora de la atención global de nuestras personas a través de diferentes actividades de ocio.

### Profesionales de ASCASAM reciben una formación especializada en Patología Dual

Las personas profesionales de nuestra entidad se han beneficiado de una formación en Patología Dual para seguir llevando a cabo intervenciones de calidad con las personas con problemas de salud mental.



Alejandra Julio, psicóloga y profesional colaboradora de

Salud Mental España, ha impartido a las personas de los equipos técnicos de ASCASAM, una formación teórico-práctica a través del estudio de casos y metodología de intervención directa con personas con problemas de salud mental y Patología dual.



**ASCASAM**  
Salud mental  
Cantabria

**Sede Social:** Isabel II, 21 - 1 Izda. – 39002 Santander

**Teléfono:** 942 36 41 15 / 942 36 33 67

**E-mail:** sede@ascasam.org

**www.ascasam.org**

### Encuentro deportivo y social entre la Asociación Salud Mental Oviedo SAMO y ASCASAM. o, tuvo lugar un esperado encuentro entre ASCASAM

Las personas usuarias de los Centros Ocupacionales de Colindres y Santander así como de los Centros de Rehabilitación Psicosocial de Santander, Reinosa y Colindres, compartieron con la Asociación de Oviedo una jornada de convivencia en Santander.



### SE RETOMAN LAS SALIDAS DE RESPIRO FAMILIAR. DESTINO JUNIO 2023: BILBAO



ASCASAM retoma las salidas de respiro familiar a través del programa de descanso para familiares, donde se ofrecen diferentes apoyos con el objetivo de que la persona familiar que tiene el rol de cuidador de una persona con problemas de salud mental se cuide a sí mismo.

En esta ocasión Bilbao fue el destino donde se visitó el Museo Guggenheim, y el casco antiguo de la ciudad.

### Asamblea general ASCASAM 2023

Se celebrada la asamblea general de personas asociadas de ASCASAM el en el mes de Junio. Se hizo una presentación de las cuentas económicas del año 2022, la presentación de los





**ASCASAM**  
Salud mental  
Cantabria

**Sede Social:** Isabel II, 21 - 1 Izda. – 39002 Santander

**Teléfono:** 942 36 41 15 / 942 36 33 67

**E-mail:** sede@ascasam.org

**www.ascasam.org**

presupuestos para 2023, la memoria de actividades del año 2022 y el plan de actividades para este año vigente.

### ASCASAM ha participado un año más del programa de vacaciones del 8 al 15 de Junio a Las Palmas de Gran Canaria

Programa de Ocio y Tiempo Libre es coordinado por SALUD MENTAL ESPAÑA, y cofinanciado por el Instituto de Mayores y Servicios Sociales (IMSERSO) del Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030.



Un grupo de 20 personas de diferentes programas y recursos de ASCASAM junto a 4 profesionales disfrutaron de la isla de Gran Canaria.

### XXI Semana de Cine y Salud Mental organizada por ASCASAM



En el contexto del Día Mundial de la Salud Mental, ASCASAM celebra como cada año la semana de Cine y Salud Mental en la Fundación Caja Cantabria (Tantín)

Un año más, ya son 21 ediciones, ASCASAM organiza las jornadas de Cine y Salud Mental en Santander. En estas, se proyectan 5 películas y posteriormente, una persona especializada en salud mental realizará un coloquio sobre la película, relacionando esta con la salud mental y dando lugar a una interacción fluida con el

público asistente.



**ASCASAM**  
Salud mental  
Cantabria

**Sede Social:** Isabel II, 21 - 1 Izda. – 39002 Santander

**Teléfono:** 942 36 41 15 / 942 36 33 67

**E-mail:** sede@ascasam.org

**www.ascasam.org**

## Jornada de conmemoración del Día Mundial de la salud mental en ASCASAM



El día 10 de Octubre se celebró en las localidades de Santander, Colindres y Reinosa.

Este año el eje central ha sido la sensibilización en salud mental atendiendo al lema de este año, promovido por el Comité en Primera Persona de la Confederación Salud Mental España y que está ligado con la temática elegida por la Federación Mundial de la Salud Mental, que este año ha centrado el foco en la salud mental como un derecho humano universal.

Se realizaron actos institucionales con la participación de autoridades municipales y regionales y personas usuarias de los servicios para la lectura del manifiesto y la proclama, además se desarrolló una dinámica dirigida a la población y la venta de productos realizados en los Centros Ocupacionales: Cartón y otras cosucas.



**ASCASAM**  
Salud mental  
Cantabria

**Sede Social:** Isabel II, 21 - 1 Izda. – 39002 Santander

**Teléfono:** 942 36 41 15 / 942 36 33 67

**E-mail:** sede@ascasam.org

**www.ascasam.org**

### Jornada de convivencia del Comité en primera persona de ASCASAM



Las personas del Comité en primera persona y dos profesionales disfrutaron de un momento de convivencia en la zona alta del río Asón.

### Formación en habilidades de comunicación para profesionales de la entidad

El equipo técnico de ASCASAM ha recibido una formación para potenciar las habilidades de comunicación internas y externas para así mejorar el diálogo interno así como la calidad del servicio con personas usuarias, familiares y/o personas allegadas así como otros grupos de interés.



### Cena de Navidad ASCASAM 2023



ASCASAM celebra su tradicional cena navideña con personas usuarias, familiares, socios y socias, profesionales y personas vinculadas a la salud mental.



### Continuación del Plan de Igualdad 2021-2024

Con el fin de generar un conjunto de medidas orientadas a garantizar la igualdad de oportunidades entre las personas trabajadoras, así como alienarnos con las necesidades y demandas de la sociedad, ASCASAM mantiene durante el 2023 la revisión y el seguimiento de las diferentes medidas adoptadas en el documento que permiten el avance en evitar, entre otras, la discriminación por razón de sexo, orientación sexual o identidad de género. Las áreas de actuación recogidas son: contratación, estructura de plantilla actual, conciliación de la vida laboral personal y familiar así como la comunicación y formación.



### Salida a Parque de la naturaleza de Cabárceno desde los servicios de ASCASAM



Debido al Convenio de Colaboración que ASCASAM Salud Mental Cantabria mantiene con West Packaging, el pasado 13 de Diciembre personas de los diferentes servicios, un total de 59 personas usuarias acuden a disfrutar de este día en grupo.



## RELACIONES INSTITUCIONALES Y PARTICIPACIÓN

### Psiquiatría de Valdecilla apuesta por impulsar la medicina del estilo de vida para tratar problemas de salud mental

ASCASAM participó en la Jornada de Innovación y Humanización los días 17 y 18 de Octubre organizada por Servicio de Psiquiatría junto con el Instituto de Investigación Valdecilla (IDIVAL) y con la colaboración de Janssen.



### ASCASAM colabora con el Ayuntamiento de Castro Urdiales en el marco del Programa Castro Cuida- I Campaña Salud Mental.

El pasado miércoles 25 de octubre dos profesionales de ASCASAM impartieron una jornada dirigida al tejido asociativo de Castro Urdiales y las mujeres en particular. Estando esta acción enmarcada dentro del Programa de Promoción de la salud mental y prevención de la exclusión.



### CERMI Cantabria celebra el Día Internacional y Europeo de las Personas con Discapacidad resaltando las capacidades de todas las personas



**ASCASAM**  
Salud mental  
Cantabria

**Sede Social:** Isabel II, 21 - 1 Izda. – 39002 Santander

**Teléfono:** 942 36 41 15 / 942 36 33 67

**E-mail:** sede@ascasam.org

**www.ascasam.org**



El 3 de diciembre se celebra el Día Internacional y Europeo de las Personas con Discapacidad, ASCASAM participa en el acto conmemorativo celebrado en el Parlamento de Cantabria, la presidenta de CERMI Cantabria, junto a cientos de

asistentes, ha reclamado el apoyo de las Administraciones públicas para que las personas puedan mostrar sus capacidades.

### El servicio de psiquiatría de Valdecilla entrega un premio de reconocimiento a ASCASAM

ASCASAM recibió del servicio de psiquiatría un reconocimiento como entidad colaboradora en beneficio de la salud mental en una jornada que reunió a diferentes profesionales, instituciones y representantes de la salud de Cantabria.



### Colaboración de la Federación Cántabra de Bádmiton con ASCASAM



Los servicios de ASCASAM han participado en diferentes sesiones de bádmiton ofrecidas por la Federación Cántabra de Bádmiton, tras las cuales se entregó a la entidad una condecoración por parte de Beatriz Pellón, Concejala de Deportes del Ayuntamiento de Santander.



### Presentación del programa Acompañamiento Integral y Atención Domiciliaria en la convocatoria de Proyectos Sociales de la Fundación la Caixa 2023



Profesionales responsables del programa PAIAD desarrollado en colaboración con la Fundación la Caixa y subvenciones a entidades privadas sin ánimo de lucro en materia de servicios sociales del gobierno de

Cantabria, fue presentado por su coordinadora y trabajadora social, la cual realizó una breve exposición del mismo destacando sus objetivos, actividades, perfil de las personas usuarias, y destacó las necesidades que se atienden dentro del programa, haciendo hincapié en que el éxito de este programa es por su flexibilidad asegurando un modelo de atención centrado en la persona.

### Participación en la Feria de Empleo de Santander



ASCASAM participa en la Feria de Empleo de Santander organizada por el Ayuntamiento de Santander y el centro de formación y empleo de la Universidad de Cantabria

La jornada celebrada el pasado 22 de Septiembre en el Palacio de Exposiciones y Congresos contó con más de 80 empresas que permitieron el que fuera un lugar en que se pudieran generar oportunidades laborales para las personas asistentes.



**ASCASAM**  
Salud mental  
Cantabria

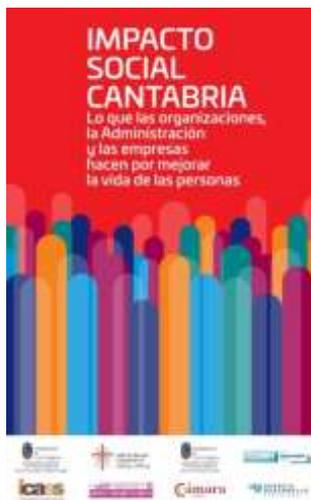
**Sede Social:** Isabel II, 21 - 1 Izda. – 39002 Santander

**Teléfono:** 942 36 41 15 / 942 36 33 67

**E-mail:** sede@ascasam.org

**www.ascasam.org**

### Colaboración en el libro del "Impacto Social en Cantabria, la visión de las organizaciones, la administración y las empresas para mejorar la vida de las personas en Cantabria" en la que participa ASCASAM



ASCASAM Salud mental Cantabria colabora este año con Carlos Barroso en el libro "Impacto social en Cantabria, la visión de las organizaciones, la administración y las empresas para mejorar la vida de las personas en Cantabria" aportando otra visión y los testimonios de personas usuarias y profesionales de la entidad.

Así mismo se asistió y participó en el acto de presentación pasado viernes 31 de Marzo de 2023.

### Participación de ASCASAM en las XIX Jornadas Técnicas "Futuro Femenino Plural" organizadas por la Federación Salud Mental Castilla y León



En mayo tuvo lugar, en Segovia la jornada "Futuro Femenino Plural" en la que nuestra entidad pudo presentar los resultados y conclusiones del Estudio sobre la calidad de vida de las mujeres con problemas de salud mental y acceso al empleo.

Este espacio y foro, nos permitió visibilizar y dar a conocer la realidad de las mujeres con discapacidad por problemas de salud mental en Cantabria. Y sobre todo, remarcar la importancia de desarrollar acciones y líneas de trabajo específicas para revertir dicha situación de desventaja en diversos ámbitos.



### ASCASAM participa en el encuentro POLARIS y recibe su primera estrella del Sello POLARIS.



El pasado 11 de Mayo ASCASAM participó en el encuentro Polaris que tuvo lugar en Madrid organizado por AVIFES, con la colaboración de Janssen, donde se reunieron distintas asociaciones de pacientes en Salud Mental de España, para poner sobre la mesa nuevas perspectivas en el abordaje de la depresión.

ASCASAM ha recibido su primera estrella gracias a su compromiso con la atención a la depresión en el marco de Polaris, donde profesionales de la entidad se han formado en su escuela y acredita a la Asociación de capacidad de orientación a personas con depresión y a sus familias.

### Firma de Convenio de Colaboración entre ASCASAM y West Packaging

El pasado día 3 de mayo de 2023 tuvo lugar la firma del convenio de colaboración entre ASCASAM y la empresa West Packaging, en el que se oficializa y afianza la relación ya existente entre ambos.

Este convenio permite la continuidad del trabajo en los centros ocupacionales de la entidad para contribuir a la mejora de la atención de las personas usuarias, las familias y personas allegadas mediante diferentes actividades.

West Packaging es una empresa referente en Cantabria en el sector del cartón compacto, especializada en todo tipo de packaging en cartoncillo, con sede en Reocín, que lleva colaborando con ASCASAM- Salud Mental





Cantabria desde el año 2017, aportando materiales y líneas externas de trabajo de los Centros Ocupacionales de la entidad.

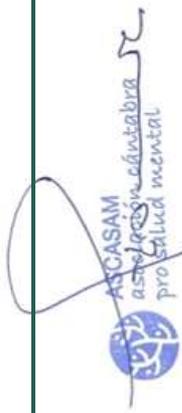
Gracias a esta externalización de líneas de trabajo y facilitación de materia las personas usuarias de los centro pueden trabajar mediante una actividad significativa objetivos prelaborales y laborales, así

### Participación en el Taller de Formulación y Justificación de Proyectos Sociales organizado por el Ayuntamiento de Santander

Dos personas del Consejo de Dirección de ASCASAM participan en el taller con el objetivo de adaptar los programas de ASCASAM a los criterios de las subvenciones de proyectos sociales del Ayuntamiento de Santander

### Jornada de sensibilización que han organizado el Ayuntamiento de Camargo y el Comité de Entidades Representantes de Personas con Discapacidad (CERMI) de Cantabria para escolares de Camargo.

ASCASAM participa un año más en la jornada de sensibilización que han organizado el Ayuntamiento de Camargo y el Comité de Entidades Representantes de Personas con Discapacidad (CERMI) de Cantabria con el objetivo de acercar a los estudiantes de Camargo cómo es el día a día de las personas con discapacidad.





## INCIDENCIA POLÍTICA

**acciones para la defensa de los derechos de las personas con problemas de salud mental, familiares y personas allegadas**

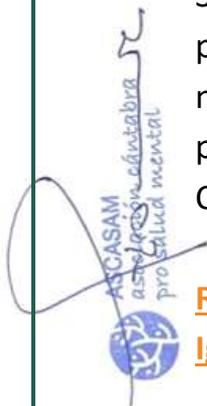
### Reunión con la Consejera de Presidencia, Justicia, Seguridad y Simplificación Administrativa

ASCASAM mantuvo una reunión con Isabel Urrutia, Consejera de Presidencia, Justicia, Seguridad y Simplificación administrativa para abordar diferentes necesidades de las personas con problemas de salud mental de Cantabria.



### Reuniones con la Consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad.

ASCASAM mantiene reunión con la consejera Begoña Gómez del río y el Director General de Dependencia, Atención Socio sanitaria y Soledad no deseada a Eduardo Miguel Rubalcaba Pérez, para trasladar situación de entidad y líneas de acción conjuntas.





## AGRADECIMIENTOS

|   |  |
|---|--|
| <br><b>AYUNTAMIENTO DE<br/>CASTRO URDIALES</b> | <p>El Ayuntamiento de Castro Urdiales ha concedido a ASCASAM una subvención por valor de 4.000€ para continuar la intervención con personas con problemas de salud mental y sus familias en la localidad, a través del Programa de Acompañamiento Integral y Atención Domiciliaria (PAIAD) de Castro Urdiales.</p> |
| <br><b>Colindres<br/>pueblo</b>              | <p>El Ayuntamiento mantiene su colaboración con la entidad, cediendo un aula llevar a cabo intervenciones de Servicio de Orientación y Atención. Además, con su apoyo y la subvención nominativa hemos podido desarrollar diferentes actividades en el Centro Ocupacional de Colindres.</p>                        |
| <br><b>AYUNTAMIENTO DE<br/>REINOSA</b>       | <p>En 2023 se mantiene el convenio de colaboración con el Ayuntamiento que ofrece ayuda para los gastos corrientes del centro.</p>   |
| <br><b>CAMARGO<br/>AYUNTAMIENTO</b>          | <p>Realización de charlas en centros educativos para la prevención y sensibilización en salud mental- Hbala de tu salud mental, di no a las etiquetas.</p>   |

ASCASAM  
asociación cantabria  
pro salud mental



**ASCASAM**  
Salud mental  
Cantabria

**Sede Social:** Isabel II, 21 - 1 Izda. – 39002 Santander

**Teléfono:** 942 36 41 15 / 942 36 33 67

**E-mail:** sede@ascasam.org

**www.ascasam.org**



AYUNTAMIENTO DE  
**SANTANDER**

Con el apoyo del Ayuntamiento de Santander hemos podido realizar varios proyectos:

- Seguimiento del Plan de Igualdad.
- Proyecto de sensibilización e intervención con la ciudadanía de Santander para promover y atender a su salud mental y especialmente la infanto-juvenil Día Mundial de la Salud Mental.
- Participación en la Comisión de Igualdad.

Además, nos concede una ayuda destinada a gastos corrientes de la entidad.

El Instituto Municipal de Deportes colabora en el fomento de las actividades deportivas con las subvenciones destinadas a las Actividades de Promoción y Fomento del Deporte Base.



**GOBIERNO  
de  
CANTABRIA**  
CONSEJERÍA DE SANIDAD

Consejería de Sanidad a través de la Dirección General de Ordenación y Atención Sanitaria colabora en la realización de la XXI Semana de Cine y Salud Mental



**GOBIERNO  
de  
CANTABRIA**  
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,  
CULTURA Y DEPORTE

Colaboración para el fomento de la inclusión social a través del deporte y ocio saludable para personas con problemas de salud mental.

ASCASAM  
asociación cantabria  
por salud mental





**ASCASAM**  
Salud mental  
Cantabria

**Sede Social:** Isabel II, 21 - 1 Izda. – 39002 Santander

**Teléfono:** 942 36 41 15 / 942 36 33 67

**E-mail:** sede@ascasam.org

**www.ascasam.org**

|  |   |
|--|---|
|  <p><b>Obra Social</b><br/>Fundación "la Caixa"</p>   | <p>A través de la convocatorias de Proyectos Sociales Fundación "La Caixa" se financia el proyecto de Acompañamiento Integral y Atención Domiciliaria (PAIAD),.</p>   |
|  <p><b>GOBIERNO de CANTABRIA</b></p>  <p><b>icass</b><br/>Instituto Cántabro de Servicios Sociales</p> | <p>A través de las subvenciones a entidades privadas sin ánimo de lucro para el año 2023, Los programas cofinanciados a nuestra entidad y que han sido desarrollados a lo largo del año 2023 son:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Programa de Promoción de la Salud Mental y Prevención de la Exclusión (PPSMYPE).</li> <li>- Programa de Acompañamiento Integral y Atención Domiciliaria (PAIAD).</li> <li>- Programa de Apoyo y Descanso para familiares / cuidadores de personas con discapacidad (PADEF).</li> <li>- Programa de Intervención Social y Asesoramiento sobre las medidas de apoyo a personas con problemas de salud mental.</li> </ul> |
|  <p><b>Fundación ONCE</b></p>   | <p>Fundación Once concede una ayuda económica por un importe de 6.000,00 euros destinada a cofinanciar la adquisición de equipamiento informático para el Centro Ocupacional</p>  |
|  | <p>A través de Programa de Interés Social financiado con cargo la asignación tributaria del IRPF, se han llevado a cabo los siguientes programas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Programa Reinventa: programa de inserción</li> </ul>   |

ASCASAM  
 asociación cántabra  
 de salud mental





**ASCASAM**  
Salud mental  
Cantabria

**Sede Social:** Isabel II, 21 - 1 Izda. – 39002 Santander

**Teléfono:** 942 36 41 15 / 942 36 33 67

**E-mail:** sede@ascasam.org

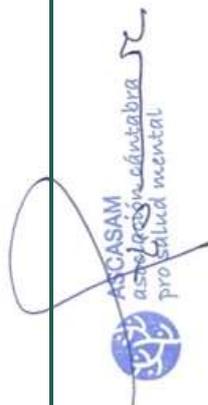
**www.ascasam.org**

|  |  |
|--|--|
|  <p>Programa de interés social financiado con cargo a la asignación tributaria del IRPF</p> | <p>laboral y sociocomunitaria para personas reclusas y exreclusas con problemas de salud mental.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Programa de Promoción de la salud mental y prevención de la exclusión.</li> <li>- Programa de Envejecimiento Activo y Promoción de la Autonomía Personal.</li> <li>- Programa de adecuación y mejora de los equipamientos de la Miniresidencia.</li> </ul> |
|   | <p>Por favorecer la adquisición y mantenimiento de habilidades y destrezas ocupacionales de las personas usuarias así como un aumento muy significativo en su motivación y autoestima. Apoyos como el suyo hacen posible seguir adelante y alcanzar importantes logros sociales para las personas de nuestros centros ocupacionales.</p>   |
|  <p>Textil   Merchan   Digital   Sport</p>  | <p>Por favorecer la adquisición y mantenimiento de habilidades y destrezas ocupacionales de las personas usuarias así como un aumento muy significativo en su motivación y autoestima. Apoyos como el suyo hacen posible seguir adelante y alcanzar importantes logros sociales para las personas de nuestro centro ocupacional de Santander.</p>  |

ASCASAM  
 asociación cantabria  
 por salud mental

**Otros agradecimientos:**

- A los colaboradores económicos anónimos.
- A las personas voluntarias colaboradoras.
- A profesionales de la red socio-sanitaria de Cantabria.
- A los miembros del Comité En Primera Persona de ASCASAM.
- A la Junta Directiva.
- A la Coral de ASCASAM.
- A CERMI Cantabria
- A la Confederación Salud Mental España.
- A los medios de comunicación regionales.





## BALANCE

31 de diciembre de 2023

| ACTIVO  | 2023                | 2022                |
|---|---------------------|---------------------|
| <b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>                         | <b>1.179.132,40</b> | <b>944.626,62</b>   |
| I. Inmovilizado intangible                            | 2.281,29            |                     |
| III. Inmovilizado material                            | 1.156.918,03        | 924.693,54          |
| VI. Inversiones financieras a largo plazo             | 19.933,08           | 19.933,08           |
| <b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>                            | <b>907.685,94</b>   | <b>1.168.621,99</b> |
| III. Usuarios y otros deudores de la actividad propia | 63.399,26           | 54.655,26           |
| IV. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar     | 168.399,10          | 264.781,32          |
| VII. Periodificaciones a corto plazo                  | 4.607,57            | 4.647,67            |
| VIII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes  | 671.280,01          | 844.537,74          |
| <b>TOTAL ACTIVO (A+B)</b>                             | <b>2.086.818,34</b> | <b>2.113.248,61</b> |

| PATRIMONIO NETO Y PASIVO                                   | 2023                | 2022                |
|--|---------------------|---------------------|
| <b>A) PATRIMONIO NETO</b>                                  | <b>1.624.966,11</b> | <b>1.803.231,46</b> |
| A-1) Fondos propios  | 1.259.135,22        | 1.427.260,57        |
| I. Dotación fundacional                                    | 1.427.260,57        | 1.472.098,61        |
| II. Reservas   |                     | -1.568,65           |
| IV. Resultado del ejercicio                                | -168.125,35         | -43.269,39          |
| A-3) Subvenciones, donaciones y legados de capital y otros | 365.830,89          | 375.970,89          |
| <b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b>                              | <b>282.372,06</b>   | <b>169.993,01</b>   |
| II. Deudas a largo plazo con entidades de crédito          | 282.372,06          | 169.993,01          |
| 1. Deudas con entidades de crédito                         | 282.372,06          | 169.993,01          |
| <b>C) PASIVO CORRIENTE</b>                                 | <b>179.480,17</b>   | <b>140.024,14</b>   |
| III. Deudas a corto plazo                                  | 86.002,52           | 41.943,66           |
| 1. Deudas con entidades de crédito                         | 60.240,07           | 32.244,52           |
| 3. Otras deudas a corto plazo                              | 25.762,45           | 9.699,14            |
| VI. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar         | 93.477,65           | 98.080,48           |
| <b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)</b>              | <b>2.086.818,34</b> | <b>2.113.248,61</b> |



## CUENTA DE RESULTADOS

31 de diciembre de 2023

|  | 2023                 | 2022                 |
|--|----------------------|----------------------|
| <b>A) EXCEDENTE DEL EJERCICIO</b>  |                      |                      |
| <b>1. Ingresos de la entidad por la actividad propia.</b>  | <b>2.001.980,29</b>  | <b>1.925.425,80</b>  |
| a) Cuotas de asociados y afiliados   | 26.894,72            | 26.472,25            |
| b) Aportaciones de usuarios  | 241.831,52           | 223.332,72           |
| d) Subvenciones imputadas al excedente del ejercicio   | 1.730.356,73         | 1.666.993,65         |
| e) Donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio   | 2.897,32             | 8.627,18             |
| <b>2. Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil</b>  | <b>19.240,48</b>     | <b>11.672,84</b>     |
| <b>3. Ayudas monetarias</b>  | <b>-24.143,49</b>    | <b>-22.352,50</b>    |
| a) Ayudas monetarias   | -24.143,49           | -22.352,50           |
| d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados   |                      |                      |
| <b>8. Gastos de personal</b>   | <b>-1.585.878,55</b> | <b>-1.434.169,81</b> |
| <b>9. Otros gastos de la actividad</b>   | <b>-534.196,91</b>   | <b>-480.355,25</b>   |
| <b>10. Amortización del inmovilizado</b>   | <b>-44.798,54</b>    | <b>-47.888,22</b>    |
| <b>11. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio</b>                          | <b>10.140,00</b>     | <b>10.140,00</b>     |
| <b>13. Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado</b>   |                      | <b>830,14</b>        |
| <b>A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)</b>  | <b>-157.656,72</b>   | <b>-36.697,00</b>    |
| <b>14. Ingresos financieros</b>  |                      |                      |
| <b>15. Gastos financieros.</b>   | <b>-10.468,63</b>    | <b>-5.829,28</b>     |
| <b>A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS</b>   | <b>-10.468,63</b>    | <b>-5.829,28</b>     |
| <b>A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)</b>   | <b>-168.125,35</b>   | <b>-42.526,28</b>    |
| <b>19. Impuestos sobre beneficios</b>  |                      | <b>-743,11</b>       |
| <b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>   | <b>-168.125,35</b>   | <b>-43.269,39</b>    |
| <b>A.4) VARIACION DE PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL</b>  | <b>-168.125,35</b>   | <b>-43.269,39</b>    |
| <b>B) INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO</b>  |                      |                      |
| 1. Subvenciones recibidas  | 1.730.356,73         | 1.663.375,59         |
| 2. Donaciones y legados recibidos  |                      |                      |
| <b>B.1) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO (1+ 2+3+4)</b> | <b>1.730.356,73</b>  | <b>1.663.375,59</b>  |
| <b>C) RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO</b>   |                      |                      |
| 1. Subvenciones recibidas  | -1.730.356,73        | -1.663.375,59        |
| 2. Donaciones y legados recibidos  |                      |                      |
| <b>C.1) VARIACIONES DE PATRIMONIO NETO POR RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (1+2+3+4)</b>                    | <b>-1.730.356,73</b> | <b>-1.663.375,59</b> |
| <b>D) VARIACIONES DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO (B.1+C.1)</b>       | <b>0,00</b>          | <b>-2.543,52</b>     |
| <b>G) VARIACIONES EN LA DOTACION FUNDACIONAL O FONDO SOCIAL</b>  | <b>0,00</b>          | <b>0,00</b>          |
| <b>I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4+D)</b>   | <b>-168.125,35</b>   | <b>-45.812,91</b>    |

**DETALLE DE CUENTAS DE INGRESOS Y GASTOS - AÑO 2023 -**

| Cta | Ingresos                    | 2023                | Presupuesto         | Cta | Gastos                               | 2023                | Presupuesto         |
|-----|-----------------------------|---------------------|---------------------|-----|--------------------------------------|---------------------|---------------------|
| 700 | VTA PR. TALLERES-SERVICIOS  | 18.050,48           | 15.600,00           | 621 | ARRENDAMIENTOS                       | 179.588,74          | 147.889,80          |
| 705 | CONVENIOS PRESTAC.SERV.S/IV | 1.190,00            | 0,00                | 622 | REPARACIONES Y CONSERVACION          | 45.471,72           | 40.000,00           |
| 720 | CUOTAS ASOCIADOS Y AFILIADO | 26.894,72           | 26.500,00           | 623 | SERVICIOS PROFESIONALES INDEPEND.    | 27.473,13           | 17.841,50           |
| 721 | CUOTAS USUARIOS             | 241.831,52          | 232.660,96          | 623 | PLAN ESTRATEGICO Y CALIDAD           | 6.776,00            | 4.658,50            |
| 728 | DONACIONES Y LEGADOS        | 2.897,32            | 12.500,00           | 623 | AUDITORIA SUBVENCIONES               | 4.295,50            | 4.500,00            |
| 728 | PATROCINIO Y MECENAZGO      | 0,00                | 5.500,00            | 625 | PRIMAS DE SEGUROS                    | 8.462,99            | 9.500,00            |
| 740 | SUBVENCIONES OFICIALES      | 131.492,97          | 380.345,56          | 626 | SERVICIOS BANCARIOS DIVERSOS         | 1.987,10            | 2.500,00            |
| 740 | SUBVENCIONES CARGO IRPF     | 175.969,47          | 94.347,58           | 627 | PUBLICIDAD Y PROPAGANDA              | 14.111,43           | 8.000,00            |
| 740 | CONCIERTOS PLAZAS ICASS     | 1.422.894,29        | 1.282.587,43        | 628 | AGUA                                 | 5.535,45            | 4.500,00            |
| 746 | SUBVENCIONES DE CAPITAL     | 10.140,00           | 10.140,00           | 628 | GAS                                  | 9.629,27            | 10.000,00           |
| 778 | INGRESOS EXCEPCIONALES      | 890,53              | 2.100,00            | 628 | ELECTRICIDAD                         | 19.893,85           | 15.900,00           |
|     |                             |                     |                     | 628 | COMBUSTIBLE FURGONETAS               | 1.824,43            | 1.600,00            |
|     |                             |                     |                     | 628 | MATERIAL DE OFICINA                  | 11.288,78           | 14.000,00           |
|     |                             |                     |                     | 628 | LIBROS, REVISTAS Y PERIODICOS        | 3.142,52            | 500,00              |
|     |                             |                     |                     | 628 | SUMINISTROS VARIOS                   | 141.631,94          | 127.500,00          |
|     |                             |                     |                     | 628 | GAM                                  | 1.145,62            | 1.500,00            |
|     |                             |                     |                     | 628 | PROGRAMA DEPORTIVO 2023              | 6.612,44            | 6.500,00            |
|     |                             |                     |                     | 629 | GASTOS DE VIAJE                      | 7.313,86            | 4.500,00            |
|     |                             |                     |                     | 629 | SERVICIOS DE ALARMA                  | 3.810,85            | 3.500,00            |
|     |                             |                     |                     | 629 | CORREOS                              | 1.183,91            | 1.000,00            |
|     |                             |                     |                     | 629 | TELEFONO                             | 21.019,44           | 22.400,00           |
|     |                             |                     |                     | 629 | SERVICIO PREVENCIÓN DE RIESGOS       | 8.978,07            | 6.500,00            |
|     |                             |                     |                     | 629 | OTROS GASTOS Y SERVICIOS             | 0,00                | 1.000,00            |
|     |                             |                     |                     | 631 | IMPUESTOS Y TASAS                    | 1.240,27            | 1.500,00            |
|     |                             |                     |                     | 634 | AJUSTES NEGATIVOS IMPOS INDIR        | 278,99              | 0,00                |
|     |                             |                     |                     | 640 | SUELDOS Y SALARIOS                   | 1.232.771,50        | 1.130.110,65        |
|     |                             |                     |                     | 641 | INDEMNIZACIONES                      | 5.745,11            | 25.000,00           |
|     |                             |                     |                     | 642 | SEGURIDAD SOCIAL CARGO DE EMPR.      | 342.568,94          | 365.085,59          |
|     |                             |                     |                     | 649 | INSTRUC. Y FORMACION PERSONAL        | 4.793,00            | 1.500,00            |
|     |                             |                     |                     | 650 | CORAL MIXTA ASCASAM                  | 2.500,00            | 2.500,00            |
|     |                             |                     |                     | 650 | PRIMAS ESTIMULO                      | 9.148,49            | 10.000,00           |
|     |                             |                     |                     | 650 | TRANSPORTE GRADO III                 | 12.495,00           | 12.600,00           |
|     |                             |                     |                     | 662 | INTERESES PRESTAMO ENTIDAD BANC.     | 10.439,47           | 8.693,98            |
|     |                             |                     |                     | 678 | GASTOS EXCEPCIONALES                 | 2.420,30            | 1.500,00            |
|     |                             |                     |                     | 681 | AMORTIZACION INMOVILIZADO INTANGIBLE | 235,51              | 0,00                |
|     |                             |                     |                     | 682 | AMORTIZACION INMOVILIZADO MATERIAL   | 44.563,03           | 48.001,51           |
|     | <b>TOTAL INGRESOS.....</b>  | <b>2.032.251,30</b> | <b>2.062.281,53</b> |     | <b>TOTAL GASTOS.....</b>             | <b>2.200.376,65</b> | <b>2.062.281,53</b> |

Bº = -168.125,35 €

**PRESUPUESTO ASCASAM 2024**

| <b>Gastos</b>                               | <b>Importes</b>       |
|---|-----------------------|
| ARRENDAMIENTOS                              | 170.150,90 €          |
| REPARACIONES Y CONSERVACION                 | 125.000,00 €          |
| SERVICIOS PROFESIONALES INDEPEND.           | 19.975,60 €           |
| PROGRAMA GESTION X3                         | 6.354,88 €            |
| AUDITORIA SUBVENCIONES                      | 6.907,00 €            |
| PRIMAS DE SEGUROS                           | 9.000,00 €            |
| SERVICIOS BANCARIOS DIVERSOS                | 2.000,00 €            |
| PUBLICIDAD Y PROPAGANDA                     | 4.000,00 €            |
| AGUA  | 5.000,00 €            |
| GAS   | 9.500,00 €            |
| ELECTRICIDAD                                | 17.900,00 €           |
| COMBUSTIBLE FURGONETAS                      | 1.600,00 €            |
| MATERIAL DE OFICINA                         | 12.000,00 €           |
| LIBROS, REVISTAS Y PERIODICOS               | 2.500,00 €            |
| CATERING CENTROS CONCERTADOS                | 113.208,33 €          |
| OTROS SUMINISTROS VARIOS                    | 25.000,00 €           |
| GASTOS DESPLAZAMIENTOS, VIAJES Y DIETAS     | 5.500,00 €            |
| ALARMAS                                     | 3.800,00 €            |
| CORREOS                                     | 1.000,00 €            |
| TELEFONO                                    | 21.000,00 €           |
| SERVICIO DE PREVENCIÓN RIESGOS              | 7.000,00 €            |
| PROGRAMA DEPORTIVO 2024                     | 5.000,00 €            |
| CORAL MIXTA ASCASAM                         | 2.500,00 €            |
| GAM   | 1.500,00 €            |
| PRIMAS DE ESTIMULO USUARIOS CO              | 12.000,00 €           |
| AYUDAS MONETARIAS TRANSPORTE USUARIOS       | 12.600,00 €           |
| OTROS GASTOS                                | 1.000,00 €            |
| IMPUESTOS Y TASAS                           | 1.500,00 €            |
| SUELDOS Y SALARIOS                          | 1.250.000,00 €        |
| INDEMNIZACIONES                             | 15.000,00 €           |
| SEGURIDAD SOCIAL CARGO EMPRESA              | 344.375,00 €          |
| OTROS GASTOS SOCIALES- formacion bonificada | 4.250,00 €            |
| FORMACION                                   | 2.750,00 €            |
| INTERESES PRESTAMO L/P ENTID BANC.          | 15.537,04 €           |
| CENA NAVIDAD                                | 3.268,01 €            |
| GASTOS EXCEPCIONALES                        | 1.500,00 €            |
| AMORTIZACION INMOV. MATERIAL                | 45.860,00 €           |
| AMORTIZACION INMOV. INTANGIBLE              | 12.709,84 €           |
| <b>TOTAL GASTOS.....</b>                    | <b>2.299.746,60 €</b> |

| <b>Ingresos</b>                           | <b>Importes</b>       |
|---|-----------------------|
| CUOTAS ASOCIADOS                          | 31.964,99 €           |
| CUOTAS USUARIOS                           | 248.149,29 €          |
| CONCIERTOS PLAZAS                         | 1.379.027,56 €        |
| REGULARIZACION RESERVA PLAZAS CONCIERTOS* | 57.673,64 €           |
| SUBVENCIONES OFICIALES                    | 355.749,65 €          |
| SUBVENCIONES CARGO IRPF                   | 175.969,47 €          |
| SUBVENCIONES DE CAPITAL                   | 10.140,00 €           |
| PRESTACION SERVICIOS                      | 18.000,00 €           |
| DONACIONES                                | 12.500,00 €           |
| PATROCINIO Y MECENAZGO                    | 7.000,00 €            |
| CENA NAVIDAD                              | 1.472,00 €            |
| INGRESOS EXCEPCIONALES                    | 2.100,00 €            |
| <b>TOTAL INGRESOS.....</b>                | <b>2.299.746,60 €</b> |

\* Orden ISO/25/2023, de 4 de diciembre, por la que se fijan los precios públicos de las prestaciones y servicios del Instituto Cántabro de Servicios Sociales destinados a la atención a personas en situación de dependencia